



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 1 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial AIDEE SOLIS CARDENAS-MATIAS ROMERO (U HAB), clave 05-004 en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>1</u> - <u>000721</u> /2025 y número de identificación <u>12</u>	
Nombre	
REENCARPETAMIENTO DE UNIDADES	
Descripción	
REENCARPETAMIENTO DE CALLE DESDE R, P, O, N, M Y L QUE SON LOS EDIFICIOS DE AIDE SOLIS. PASEO DEL ARBOLILLO DE LOS 2 LADOS ENTRE LAS UNIDADES MÉXICO IXTAPAN, MATIAS ROMERO NORTE Y SUR, ORQUIDEAS Y TONACA. HASTA LA ENTRADA DE LA UNIDAD. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.	
Lugar de ejecución	
EDIFICIOS R, P, O, N, M, L, S/N	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	DIRECCIÓN DISTRITAL 1	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
MTRO. YASBÉ MANUEL CARRILLO CERVANTES		MTRO. IVÁN CHÁVEZ HIDALGO
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA